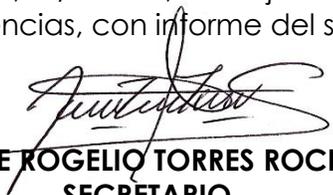


INFORME SECRETARIAL: Sesquilé, C/marca, 4 de julio de 2023; al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, con informe del secuestre. Sírvase proveer.


JAIME ROGELIO TORRES ROCHA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SESQUILÉ

Correo electrónico: jprmpalesquile@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 5 No. 5 – 14 Casa Santander

Siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO: 257364089001-**201900066**-00
PROCESO: DIVISORIO AD VALOREM DE MENOR CUANTÍA
DEMANDANTE: MIGUEL ALFREDO CHAUTA LOVERA
DEMANDADA: OLGA LUCÍA GÓMEZ

Incorpórese a los autos y para los efectos legales a que haya lugar, póngase en conocimiento de las partes el informe rendido por el auxiliar de la justicia – Secuestre FRANKLIN AUGUSTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.

Por otra parte, al verificarse que el secuestre relevado JOSÉ DIOMEDES RODRÍGUEZ MONTENEGRO, no ha **rendido cuentas comprobadas y definitivas** sobre su gestión, requiéranse nuevamente para que dé cumplimiento a los autos de fecha 26 de abril y 6 de junio de 2023. Oficiése por Secretaría.

Encontrándose el proceso al despacho el auxiliar de la justicia – Secuestre FRANKLIN AUGUSTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ mediante memorial solicita el relevo del cargo por que actualmente es servidor público; no obstante, hay ausencia de acreditación de tal calidad, por lo que previo a decidir sobre su relevo, deberá soportar lo correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

MARLYN PAOLA CABRERA RIVAS
JUEZ

Firmado Por:
Marlyn Paola Cabrera Rivas
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Sesquile - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3171ee455275c8067da4f0ff81375576d67fdb63f1b21b9802e9725d3b7d0ca**

Documento generado en 07/07/2023 02:00:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>